



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003633-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de plazas ocupadas y vacantes de las residencias públicas de la tercera edad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003624 a PE/003671.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre número de plazas residenciales para la tercera edad:

¿Cuántas plazas (en número cardinal y no en porcentaje) ocupadas, vacantes y totales hay en cada provincia en cada una de sus residencias públicas y cuál ha sido la variación anual desde 2012 hasta la actualidad?

¿Cuántas plazas (en número cardinal y no en porcentaje) ocupadas, vacantes y totales hay en cada provincia en cada una de las residencias privadas y cuál ha sido la variación anual desde 2012 hasta la actualidad?

¿Cuántas residencias existen en cada provincia, públicas y privadas?

¿Cuántas mujeres y cuántos hombres son los que ocupan esas plazas residenciales?

En Valladolid, a 31 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo